

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En toda España. . . . . 1 pes. mes  
**ANUNCIOS**  
En 1.<sup>a</sup> plana. . . . . 0'15 cts. palabra.  
. 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> . . . . . 0'25 . . . . . líneas.  
. 4.<sup>a</sup> . . . . . 0'10 . . . . .

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 de octubre de cada mes, le resultará grata hasta el 1.<sup>o</sup> del mes siguiente.

Número estrado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado

## POR MURCIA Y SU PROVINCIA

Los telegramas de la Corte nos sorprenden con una nueva y grata noticia.

Sabido es el interés con que Murcia venía demandando la construcción de las obras del Pantano del Corcovado.

Para una población que vive de la Agricultura, y que por añadidura la naturaleza le dotó de un suelo sumamente fértil, la falta de agua constituía una verdadera angustia y continuado martirio.

La realización, pues, de esas obras son para tan importante zona una mejora importantísima, que le hará respirar libremente de ese agobio y consentirá la múltiple variedad de cultivos que soporta tan fértil terreno.

Hace poco, una comisión de aquella ciudad visitó a nuestro ilustre paisano señor Cierva interesándole la pronta ejecución de dichas obras, y el señor Cierva, les dió su formal palabra de que muy en breve se realizaría la justa aspiración de su distrito, porque en ello ponía su decidido empeño y porque lo estimaba de capitalísimo interés para la agricultura de aquella extensa comarca.

De la satisfacción con que la referida comisión oyó de labios del señor Cierva tan laudables propósitos, dimos la debida cuenta, y hoy; cuando hemos visto que ya está conseguido lo que con tanto interés se demandaba, no hemos podido por menos de recordar aquellas frases de reconocimiento que la comisión nos rogó que hiciésemos públicas y la rapidez con que hace honor a su palabra el ilustre diputado por aquel distrito, é incesante protector de Murcia y de su provincia.

Cuenta el señor Cierva, en toda la provincia con merecidísimos afectos y con entusiastas amigos que le siguen con verdadera fidelidad; pero la incesante protección que dispensa á su provincia y el interés con que persigue el bien general de su país, hacen que esos afectos aumenten y que hasta sus mismos adversarios se conviertan en panegiristas incansables de su patriótica labor y extraordinarias cualidades.

Para el distrito de Mula, como para toda la provincia, ha sido una fortuna providencial el que contemos con un hombre de la importancia política del señor Cierva; y los hechos, que hablan mucho más alto que las palabras y cuya elocuencia no puede ponerse en duda, están diciendo, no lo que nosotros hacemos resaltar, sino mucho más que nosotros llamamos para no aparecer interesados.

Hemos podido y aún debido decir que no solo para Murcia y su provincia, sino para España entera, debía generalizarse el concepto de la misión que en sus días le ha cabido en suerte desempeñar al señor Cierva; pero como nuestra afirmación no ha de añadir nada á los hechos, y como estos pertenecen al dominio del público, nadie como éste podrá saber si restringimos ó exageramos en nuestros juicios.

Nos explicamos el legítimo orgullo de Mula al llamar su diputado á este ilustre hombre público, como la satisfacción que es para los murcianos el contarle entre sus paisanos, y el deseo que todos abrigamos

de que por muchos años gocemos de su eficaz ayuda y su decidida protección.

## COSAS

Dice un telegrama de Petrogrado:

«La ceguera turca tiende á disminuir en algunos centros turcos.»  
¡Hombre! Lo celebramos muy de veras.

Pa que veas, hombre; pa que veas...

A estas horas no se sabe donde se encuentra la reina de los belgas. Unos creían que ya estaba en Londres, pero la soberana no ha llegado allí.

Ahora se dice que continúa al lado de su esposo, que sigue al frente del valiente ejército de Bélgica.

Buena jugadita están haciendo los alemanes. Dando jaque doble.  
¡Rey y reina...!

Dice el Almirantazgo inglés que un crucero ligero encontró á cuatro torpederos alemanes en las costas de Holanda, dándoles caza fácilmente y hundiéndolos.

Es natural que fueran cazados fácilmente cuatro torpederos, que por lo visto eran demasiado torpederos.

Y además les iba á los alcances un crucero ligero.

El general alemán Schutz, gobernador militar de Amberes, ha pedido al burgomaestre que facilite diariamente á los germanos 500 quintales de patatas, dos mil botellas de vino y 80.000 cigarrillos corrientes.

Ese es el colmo de la gorronearía.

Está bien que pidan patatas; pero ¡pedir también tabaco!

Y menos mal que no han pedido brevas.

Unos alemanes residentes en Nueva York han dicho que su nación está preparando una nueva sorpresa que ha de asombrar al mundo y ante la cual, los morteros esos de 42 se quedan convertidos en miserables morterillos de rebotica.

Parece ser que se trata de un cañón monstruo que llevará el nombre de «rey de los cañones».

A ver como se las componen los aliados para fallarle ese rey á los alemanes.

En Brest se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar á un obrero del Arsenal que gritó: ¡Abajo el Ejército! y ¡Viva Alemania!

El obrero ha sido condenado á cuarenta días de prisión,

Ahora si que pondrá el amigo el grito en el cielo.

CH.

## Sobre la neutralidad

Un artículo de L'Osservatore Romano.

Las siguientes palabras del órgano oficioso de la Santa Sede nos confirman en nuestro propósito, cada vez más firme, de guardar neutralidad en el fondo del juicio y apreciación de los hechos é incidentes de la terrible guerra que devastá á Europa y de usar de la mayor moderación en la forma de esos comentarios. Pero no sólo por eso reproducimos el artículo de «L'Osservatore Romano», sino por dar publicidad á algo que los católicos españoles no podrán dejar de mirar como expresión de las intenciones altísimas de la Santa Sede.

Dice así el artículo:

**La Iglesia y sus ministros en la amargura de la hora presente.**

Desde el comienzo de la crisis terrible que conmueve tan grande porción del mundo civilizado, nos ha parecido un deber elemental imponernos la imparcialidad y la moderación.

Al seguir esta línea de conducta «L'Osservatore Romano», aun en aquellos juicios y apreciaciones que no habrían de ser interpretados como expresión autorizada del pensamiento de la autoridad suprema de la Iglesia, ha cedido á aquel sentimiento que parece ser común á todos los católicos de todos los países en la hora tristísima por que Europa atraviesa

Pero en esta decisión ha sido confirmado y confortado por el pensamiento de que por tal modo se informaba y respondía de la mejor manera posible á las intenciones y deseos de la Santa Sede, que en las contiendas humanas y en los conflictos sangrientos, que son su consecuencia, ha querido siempre y

quiere absolutamente mantener la más completa, la más absoluta imparcialidad.

Esta decisión de la Iglesia fué mantenida con escrúpulos aun en la reciente contienda, por la posesión de la Libia, en la que entraban, no obstante, en juego importantes intereses de la patria italiana, y esto basta para demostrar de modo luminoso é irrefutable la sinceridad de la firmeza de este propósito de la Santa Sede, la cual á todo otro interés antepone su misión de paz y de caridad entre todos los pueblos de la tierra, sin distinción de raza y de religión.

A esta sabia y paternal dirección deberá conformarse, en cuanto sea posible, la conducta de todos los creyentes, ya con la serena ecuanimidad del juicio y de la apreciación, ya sobre todo con la moderación y corrección rigurosa del lenguaje, como corresponde á los seguidores de una ley de caridad, de una religión de paz.

Y si á todos, indistintamente, los fieles de la Iglesia se impone esa actitud aun en medio de las más imprevistas circunstancias, es superfluo añadir hasta qué punto convendría esto de un modo especial á aquellos que, habiendo tenido la suerte de consagrar su vida al ministerio sacerdotal, deben sentir de un modo más vivo y ser los intérpretes más fieles y los ejecutores más eficaces del espíritu y de la misión pacífica de la Iglesia: ante el fragor de las armas y entre los horrores de la guerra, no deben jamás perder de vista la grave responsabilidad que pesa sobre ellos; no olvidarán jamás que por encima de las aspiraciones, aun legítimas del sentimiento patriótico, deben estar siempre los intereses generales de la Iglesia y de la humanidad, recordando siempre que son ministros de aquel que aun en medio de los espasmos de su acerba pasión, no tenía palabras de amargura ni de odio para sus verdugos, y murió perdonando á sus propios enemigos.

Y si esto lo deben tener presente en su vida privada, no deben, sobre todo, olvidarlo en el ejercicio de su sagrado ministerio, y de un modo particular en aquella misión altísima de dar al pueblo la palabra de Dios, anteponiendo aun al voto, por sí mismo legítimo, de la victoria del propio país, aquel tanto más

humanitario y cristiano de la paz universal y dirigiendo siempre, aunque se trate de los enemigos, no palabras de desprecio ó de odio, sino el lenguaje propio de la caridad. Los santos recintos destinados al culto divino, las iglesias, no debe olvidarse esto, son asilos de paz; ame el ara debén callar las pasiones humanas, los rencores y los odios; entre las sagras paredes de la casa del Señor aun los enemigos encontraron siempre asilo seguro, porque en ellas no debe resonar otro lenguaje que el de la paz, del perdón y el amor.

Conformándose con esta ley de caridad los eclesiásticos de todos los países, no sólo se harán intérpretes fieles del pensamiento de la Iglesia y su augusta cabeza visible y seguidores de sus direcciones, sino que realizarán una obra útil y meritoria, con gran ventaja de su propia respetable misión.

Es fácil, por otra parte, comprender cómo el eco de las palabras apasionadas y violentas, que eventualmente puedan ser pronunciadas por labios sacerdotales pasando los confines de las respectivas fronteras, podrían en los países rivales atraer la antipatía y la aversión de la plebe sobre la clase sacerdotal entera, hasta hacerla considerar, aunque fuese injustamente, como responsable de las intemperancias del lenguaje ajeno, y eso con grave daño del prestigio y de la dignidad del clero y con funesto peligro para su libertad y para su sacra misión.

¡Ah! Mientras una atmósfera de odio y de violencia barre con ráfagas devastadoras tanta parte de la humanidad, la moderación y la caridad de los católicos de todos los países, y especialmente la de los ministros del Señor, representen al menos como tranquilo oasis, en el que cada uno, sin renunciar á sus legítimas aspiraciones por ello, realizará obra santa de concordia y de paz en los supremos intereses de la humanidad.

## Ferrocarriles secundarios

Hace días publicamos una exposición, presentada á la Junta de Iniciativas por un grupo importante de personalidades de la industria y

de la banca, pidiendo que se modificase la forma de pago de la garantía de interés que concede la ley á los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Asunto es éste al que hemos otorgado siempre preferente atención, por lo que importa al interés público que se lleve á cabo la construcción de esos ferrocarriles, que al facilitar las comunicaciones, y con ellas el comercio, contribuirá al desarrollo de la riqueza del país. Por ello no queremos limitarnos á la inserción de ese documento, sino que, á fin de que pueda estudiarse la fórmula que en él se propone, hemos de exponer los distintos resultados que ofrecen el sistema de garantía hoy en vigor, y aquel otro cuya adopción se solicita.

La ley concede á los ferrocarriles secundarios y estratégicos un crédito anual de 15 millones de pesetas, destinados á satisfacer la garantía de interés de 5 por 100, ó sea un capital de 300 millones de pesetas.

Con 4 por 100 amortizable en las condiciones antedichas, y suponiendo un cambio prudencial de 90 por 100, la carga anual del Tesoro sería, como máximo, 13.613.666 pesetas 65 céntimos, de las cuales hay que descontar el 20 por 100 de impuesto sobre el interés, ó sea una carga anual máxima de 10.947.000 pesetas.

En resumen: lo que piden los firmantes de dicha instancia es que, cuando las líneas estén construidas y abiertas á la explotación, el Gobierno les entregue el importe del capital garantido, en el signo de Deuda que juzgue oportuno, en lugar de darles anualmente el interés de ese capital, como sucede hoy; y para ser más claros: que en lugar de que las Sociedades emitan valores, cuyo interés pagan con el importe de la garantía de interés que les entrega anualmente el Estado, lo que para este es igual que si los pagase él mismo, les entregue valores del Estado, cuyo interés pagará directamente á sus tenedores.

Para los concesionarios, esto tiene la ventaja de la seguridad de reembolsarse, una vez construidas las líneas, de las cantidades que hayan invertido en la construcción; lo que hoy es imposible, dado que los valores de esas Sociedades, aun contando con que el Estado garantiza el interés del capital, no tienen la aceptación del público.

El Estado obtiene una economía de un 20 por 100 sobre el interés que paga hoy; pues en lugar del 5 por 100, pagará el 4 por 100, y esa economía del 20 por 100 es por todo el tiempo de la concesión, si las líneas producen el importe de los gastos y del interés y amortización.

Riesgos para el Estado no hay ninguno; pues no entrega nada mientras las líneas no están construidas y en explotación. Además, durante todo el tiempo de la concesión, los concesionarios dejan una fianza de 10 por 100 del capital para responder de sus compromisos en cuanto á la explotación.

Como las importantes personalidades que firman la instancia aseguran que con esa fórmula se logrará que se construyan los ferrocarriles secundarios y estratégicos, estimamos conveniente que, primero la Junta de Iniciativas, y en definitiva el Gobierno, estudien este asunto y busquen la manera de realizar aquélla, con lo cual se hará al país un gran beneficio facilitan-

«¿Y qué podría decir? Estaba yo, creéis que soy charlatán? Gracias. Decid, abuelita—continó, asomando su rubia cabeza á la puerta—¿soy yo charlatán?»  
—Mucho; y un perezoso también—contestó la interpelada.  
Berrichón cruzó los brazos sobre el pecho.  
—¡Eso está muy bien! Entonces tengo todos los vicios reunidos en mi persona.  
¡Charlatán yo, que no digo nunca ni una palabra á nadie!  
Al pasar escuchó lo que dicen. ¿Es eso pecado? ¡Y dicen cada cosa!... Además, ¿puedo yo impedir que me paren y me pregunten?  
—¿Te preguntan, pues?  
—Todos señorita.  
—¿Y, qué te preguntan?  
—Cosas difíciles de contestar.  
—Pero, en fin, ¿qué te preguntan?—dijo con impaciencia Aurora.  
Berrichón se echó á reír inocentemente.  
—Me preguntan infinidad de cosas.  
¿Quiénes somos, qué hacemos, de dónde venimos y adónde vamos; vuestra edad y la de maese Luis; si somos franceses, si somos católicos y si pensamos establecernos aquí; si nos disgustaba el lugar que hemos dejado, si come-

frío sudor mi frente. Me ha dicho si vos, mi madre..  
Guárdeme Dios de escribir de esas crueles palabras. Creería blasfemar.  
¡Oh, no! Vos debéis ser, madre mía, tal como os he soñado y os adoro.  
—Tendré vuestras besas y vuestras sonrisas.  
Cualquiera que sea el nombre que el Cielo os haya dado, debéis tener algo más noble que vuestro apellido: vuestro corazón.  
Ese pensamiento que acaba de cruzar por mi mente os ultraja y me pongo de rodillas para pedir os perdón por haberlo podido concebir.  
La luz diurna se acaba, dejo la pluma y cerrando los ojos veo vuestra dulce y bondadosa imagen. ¡Venid, madre querida, venid, á mis brazos!..  
—Estas eran las últimas palabras que había escritas hasta entonces en el manuscrito de Aurora.  
Estas páginas eran su mejor amiga y profesoras gran cariño.  
Al cerrar la cajita, dijo:  
—¡Hasta mañana!  
Se hizo completamente de noche. La puerta



Desórdenes en Londres
El pasado sábado hubo grandes desórdenes en Londres. La multitud asaltó unos almacenes de los alemanes causando grandes destrozos.

Una inundación

(Por telégrafo)
En Mataró
20.—A las 3'15 t.
Un telegrama oficial de Mataró da cuenta de que el persistente temporal de lluvias ha originado una inundación.

EN GOBERNACIÓN

(Por telégrafo)
Vasconcellos
20.—A las 3'15 t.
El ministro de Portugal, señor Vasconcellos estuvo en Gobernación celebrando una entrevista con Sanchez Guerra.

Besada
El Presidente del Congreso conferenció con el ministro de la Gobernación.
Tratáron de la próxima labor legislativa.

EN PALACIO

(Por telégrafo)
Muley Haffid
20.—A las 3'15 t.
El exultán de Marruecos Muley Haffid estuvo esta mañana en Palacio.

Nuestra acción en Marruecos

(Por Telégrafo)
Tetuán
Bajas de los moros
20.—A las 3'15 t.
Un telegrama oficial dice que en el ataque a la posición de Kudia Rivas tuvieron los moros de Anghera 24 bajas, los de Wad-Ras 12 muertos y los de Benimesuá 9.

Larache
Paseos
En esta región continúan las tropas realizando paseos militares.
Bombas
Sobre Beniarios volaron varios aeroplanos militares.

Informaciones oficiales
Militares
Al jefe del regimiento de Wad-Ras se le remite la licencia absoluta y el certificado de soltería de José Baeza Morales.

Al jefe del 11 regimiento de artillería montada se le participa la entrega del pase de reserva activa a Antonio Fernandez Gonzalez.
Se interesa la citación de Antonio Garcia y Domingo Parra.

El jefe del tercer depósito de Sementales solicita local en las mismas condiciones que en años anteriores para la primera época.
El coronel del primer regimiento de infantería de Marina de San Fernando pregunta si vive en Murcia José Suarez Blanco para remitirle un resguardo de 358'50 pesetas que existe a su nombre.

Ayuntamiento
Ha sido autorizado don José Costa, para trasladar los restos de doña Cándida García Barceló, desde el cementerio de esta capital al de Algezares.

Don Manuel Pérez Bertoluci, queda abonado a 250 litros de agua de los pozos artesianos en la casa de su propiedad San Antonio 11.

Esta mañana se ha reunido en el despacho de la Alcaldía la comisión de Policía rural.

A don Adolfo Coquillart de Barcelona, se le participa haberse adjudicado la construcción de la plaza de abastos a don Adolfo Clemente Bolarin y se le ruega manifieste cuando podrá personarse en esta oara comunicar sus instrucciones al arrendatario.

Se autoriza el reconocimiento de un sumidor en la casa número 6 de la calle de Cortés, propiedad de doña Enriqueta Aguilar.

Varios procuradores, veedores y colonos de la Huerta, piden que el sorte del agua se verifique el día 25 en la acequia de Barreras,

Orden del día:
Actas y Boletines.—Extractos de acuerdos del mes anterior.
Hacienda.—Cuentas y pagos.
Policía rural.—Informe sobre el corte del agua en las acequias de Barreras, para las obras.
Id. en la apelación de Escolar Morales.
Id. en una consulta del Consejo de Hambres Buenos.
Instancias a indeterminados.

Gobierno civil
Ha sido detenido por embriaguez y escándalo, el sugeto Juan Pedro Martínez Martínez.

Guardia civil
Por guardias de seguridad ha sido conducido a la inspección José Molina Lillo, de oficio alpargatero, por blasfemar en la vía pública.

La benemérita del puesto de La Unión ha detenido a Julián Ocaña Martínez, por resultar autor de las heridas producidas por una pedrada a Antonio Gonzalez Fernandez.

La de Murcia da cuenta que en la carretera de Espinarde próximo al Huerto de las Bombas, ha detenido al vecino de la senda Granada, Andrés Romero por escándalo y disparos.

La misma ha denunciado al juzgado a 3 cabreros vecinos del partido de San Benito los que fueron sorprendidos apacentando ganado cabrío en propiedad particular.

Hospital
Existencia en el día 20:
Hombres.—Medicina, 36.—Cirugía, 48.—Heridos, 7.—Oftálmicos, 9.—Militares, 2.
Mujeres.—Medicina, 41.—Cirugía, 47.—Oftálmicas, 12.—Higiénicas, 15.—Total, 217.

Matadero general
(Día 19)
Las reses sacrificadas para el consumo público fueron las siguientes: Vacas o.—Terneras 4.—Corderos 44.—Cabrillos o.—Cerdos 44.

Que dan un peso total de 1.906'75 kilogramos.

Sufragios

En la mañana de hoy y en la Iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa Maria, se han dicho misas a las once, once y media y doce, por el eterno descanso de los que en vida fueron nuestros muy queridos amigos don Ramón Serret Magenís, don Eustasio Viviente Sanchez, don Diego Fontes Aleman y don Gabriel Lasso Vilata, víctimas de la catástrofe ocurrida el pasado día 6 en el paso nivel de Almoradí.

Estos sufragios han sido dedicados por la aristocrática sociedad La Peña, de la que era presidente el señor Serret.

Cuanto pertenecen a esta sociedad y un considerable número de amigos y conocidos de los finados, asistieron a estos cultos dedicados a su memoria, evidenciándose una vez más que el doloroso recuerdo de aquella catástrofe vive latente en esta ciudad y que Murcia entera toma parte activísima en el dolor que agobia a las familias de los finados a las que, con este motivo, reiteramos nuestro pésame más sentido.

LA UNION
UN OBRERO MUERTO

En la mina denominada «Bilbao» sita en término de La Unión ha ocurrido una sensible desgracia.
Estando trabajando en una de las galerías de la indicada mina el obrero Juan Mateo Moreno de 17 años, tuvo la mala fortuna de ser alcanzado por un enorme bloque de piedra que le produjo la muerte instantáneamente.

La mina es propiedad de don Salvador Vera.
Por orden del Juzgado el cadáver del desgraciado Juan ha sido trasladado al depósito de autopsias de La Unión.

La fabricación del zinc

En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio de Cartagena se tomaron entre otros interesantes acuerdos el de proponer al Gobierno la implantación en aquella ciudad de esta importante industria.
«Hicieron uso de la palabra los señores Lara, Talburiet, Tapia, Malo de Molina y Torres, aportando todos esos señores sus conocimientos acerca del asunto puesto a debate.

Hizo el resumen el presidente señor Pérez Lurbe, emitiendo ideas muy atinadas para la consecución del fin que se persigue y que desde luego tiene gran importancia para Cartagena.

Acordaron los reanidos facultar al presidente para que se nombre una comisión técnica y que haga un estudio, especie de ante-proyecto para establecer la fabricación del zinc en Oertagna.

Ese ante proyecto será enviado a la Junta de Iniciativas que preside el ilustre hombre público señor La Cierva, para que, con el informe favorable de dicha Junta, el Gobierno autorice la implantación en Cartagena de aquella importante industria.

NOTICIAS

Nuevo Notario
Don Rafael Guallart Gasent, como sucesor del Notario D. Alfredo Meca, ha fijado su despacho en la calle de Caréviya, núm. 20, pral.
Misas
Ayer mañana se celebraron misas en la parroquia de San Pedro por el alma del que fué nuestro amigo don Luis Pérez Gutiérrez.

El templo estaba completamente lleno de amigos del finado y de su familia, que agradece por nuestro conducto tan señalada atención.
En la imposibilidad de dar testimonio de su agradecimiento individualmente, a cada una de las personas que la han consolado en estos dolorosos momentos, la familia del finado nos encarga que lo hagamos en su nombre por medio de nuestro periódico como lo hacemos reiterándole a la vez nuestro más sentido pésame.

Aniversario
Con motivo del tercer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro distinguido amigo don Gerónimo Torres García Otazo se han celebrado misas y ha estado la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Capuchinas asistiendo numerosa concurrencia.

Aldaldía constitucional de Murcia,
Aprobados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, los pliegos de condiciones para el arrendamiento en el año 1915, de las ventas y arbitrios de Pescadería Plaza de Abastos y Mercados, Lonja, y uso voluntario de romanas, quedan expuestos los pliegos respectivos, por término de diez días en el Negociado de Propios de la Secretaría de la Corporación, para oír reclamaciones, con arreglo a lo dispuesto en el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, que vige para los contratos provinciales y municipales.
Murcia 19 de Octubre de 1914.
—L. Albaladejo.

El Prelado de Orihuela
Hoy ha visitado al Sr. Obispo en su Palacio, el Prelado de Orihuela Ilmo. Sr. D. Ramón Plaza y Blanco.

Después de la visita ha regresado a La Pinada, donde pasa unos días con sus amigos los señores de Villamil.

DINERO.—Véase 4.ª plana.
Nuevo presidente
La sociedad La Peña ha nombrado presidente de la misma, cargo vacante por la desgraciada muerte del señor Serret Magenís (q. e. p. d.) a nuestro amigo don José Serret Brugarolas.

Mejorada
Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que viene padeciendo la señora madre de nuestro querido amigo el distinguido médico don Francisco Alemán.
De todas veras deseamos su pronta mejoría.

Regreso
Acompañado de su distinguida familia ha regresado a esta ciudad nuestro respetable amigo don Esteban Ruiz Baquerín.
Sean bien venidos.

Obra de arte
Hemos tenido el gusto de ver un magnífico trono, construido por nuestro amigo, el reputado artista don Anastasio Martínez.
Dicha obra de arte es para la virgen del Rosario Perpetuo de la Iglesia de Santa Ana.

Defunción
Ha fallecido en Madrid a la hermosa edad de 22 años la señorita Mercedes Giménez Antón hija de nuestro amigo el tipógrafo don José Antonio Giménez Chaparro.
A los afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.
CONTABLE, poseyendo francos conocimientos inglés, ofreciérase por horas.
Razón. en esta imprenta.
URALITA Véase 4.ª plana
ROVIRALTA Véase 4.ª plana

El complemento de una buena alimentación es una tacita de Café-Crespo QUE NO HAY MEJOR
—Prueben el de 6 pesetas kilo—

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS
Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin, Elche, Yecla y Oddiz.
PESETAS
Saldo anterior 10,213,826'58
Imposiciones durante la semana 65,273'57
Suma 10,284,099'18
Reintegros 862,680'69
Saldo 9,921,488'41
Madrid 17 de Octubre de 1914

Academia Politécnica DE SANTO TOMAS DE AQUINO
DIRIGIDA POR SEÑORES SACERDOTES
Saurin, 4.—Murcia
Preparación para el ingreso en el Instituto, Bachillerato, Facultad de Derecho, Magisterio, Correos y Telégrafos, Penales y Policías.
El ingreso en este Centro puede hacerse desde el día 15 del corriente mes. Las clases empezarán el 1.º de Octubre.
Honorarios especiales.
Para más detalles pidanse circulares.

BODEGAS BIBBAINAS
Sociedad anónima. Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO-MADRID
Vinos finos de Rioja
GRAN COÑAC FARO,

Tienda-Asilo
Francisco Bernal Yagüe, pbro., congregate.
Espectáculos
TEATRO ROMEO
Compañía Plana-Llano
Función para hoy
Reestreno de la comedia dramática en cuatro actos y en verso de don Eduardo Marquina, «En flandres se ha puesto el Sol».
A las nueve en punto.
TEATRO-CIRCO
Secciones continuas de cinematógrafo todas las noches a las seis y a las nueve.
Estreno de la película, «Feróz instrumento de venganza».

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR
D. FEDERICO DIEZ PUCHE
Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble.
Jabonerías, 10.

Academia de Francés P. Fleux
Santo Domingo, 32, 2.ª
Este año 3 aprobados de preparación militar. Entre alumnos de Instituto y Normal 2 matriculados y sobresalientes; 1 notable y 3 aprobados.

Nueva Academia de Comercio
DIRIGIDA POR DOS PROFESIONALES
Sistema breve y práctico, al alcance todos, para la enseñanza de contabilidad, cálculos mercantiles, etc., con resultados garantidos.
Madre de Dios, 19, pral.

Farmacia Catalana
DE
M. REBOROSA
Especialidades Farmacéuticas
Aguas minerales
Vacuna suiza
MURCIA

Laboratorio
de análisis químico y bacteriológicos de
D. ANTONIO GUILLAMON, MEDICO
Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.
Exámenes microscópicos
Plaza de San Agustín, 2, Madrid
Eloy López Amblit
DENTISTA
Calle de S. C. 1 y de S. 3 3
Principa Alfonso, 54.

